

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 036/2022

Rivera, 05 de febrero de 2022.

AMP. PARTE N° 034/22 - RAPIÑAS - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con el hecho ocurrido en la tarde del día 02/02/22, cuando efectivos de Seccional Décima, en Calles Juana de Ibarbourou casi Rodó, Barrio Rivera Chico, a un **masculino, brasileño de 19 años de edad**; quien previamente había ingresado a un comercio en Calle Florencio Sánchez y Luis Batlle Berres, donde mediante amenazas con un arma de fuego exigió al propietario del local la entrega de la recaudación, no logrando su objetivo, huyendo del lugar.

Próximo al lugar **se incautó una Pistola, marca Beretta**, que habría sido descartada por el masculino mientras huía.

Continuando, personal de la la Unidad Investigativa I, en el marco de las investigaciones tendientes al esclarecimiento del hecho lograron establecer que el **masculino, brasileño de 19 años de edad**, había participado en el hecho ocurrido en la mañana del día 31/01/22, en una finca en Calle Juana de Ibarbourou, Barrio Rivera Chico, donde el morador de la finca, momentos en que salía en su Camioneta, fue abordado por 4 individuos, quienes mediante amenazas con armas de fuego obligaron que ingresara a su casa donde se encontraban sus familiares, siendo agredidos por parte de los mismos, apoderándose de: **cinco celulares, joyas, perfumes varios, R\$ 350 (reales brasileños trescientos cincuenta) y \$ 100.000 (pesos uruguayos cien mil)**, retirándose en la camioneta de la víctima, la cual fuera recuperada en Calles Faustino Carámbula entre José María Damborearena y Juana de Ibarbourou.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, conducido ante la Sede Judicial, luego de la Instancia el Magistrado dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO DE 19 AÑOS DE EDAD, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE RAPIÑA CON PRIVACIÓN DE LIBERTAD (COPAMIENTO) EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE RAPIÑA ESPECIALMENTE AGRAVADA EN GRADO DE TENTATIVA. SE DISPONE LA PRISIÓN PREVENTIVA POR EL TÉRMINO DE 177 DÍAS"**.

AMENAZAS - PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, efectivos del Programa de Alta Dedicación Operativa, concurren a una Pensión en Calle Ituzaingó, Barrio Centro, donde intervienen a un **masculino de 28 años de edad**, a quien se le incauta **un arma blanca de 15 cm de hoja**, con el cual se encontraba provocando amenazas a los inquilinos y al propietario de la misma, además de haber ocasionado daños en el mobiliario de una habitación. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"DETENIDO MANTIENE SITUACIÓN"**.

PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, momentos en que efectivos de Seccional Décima, se encontraban en patrullaje de prevención por Calle Paysandú, Barrio Cerro del Marco, proceden a identificar a **un masculino de 21 años de edad**, éste se ofusca con el accionar policial, entrando en desacato verbal, por lo que se procede a su intervención. Permanece a resolución de la Fiscalía de Turno. Se Trabaja.

INCAUTACIÓN DE ARMA DE FUEGO- PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, efectivos de Seccional Primera y Unidad de Respuesta y Patrullaje I, concurren a Calle Nieto Clavera, Barrio Cerro del Marco, donde intervienen a **un masculino de 26 años de edad**, incautando **un Revólver calibre 32, marca Beretta**. Permanece a resolución de la Fiscalía de Turno. Se Trabaja.

AMP. PARTE 035/22 - PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado con la intervención por efectivos de la Guardia Republicana, en Calle Leguizamon, Barrio Recreo, de **un masculino de 28 años de edad**, a quien se le incautó **un recipiente con 16 envoltorios con un total de 2,11 gramos de Pasta Base de Cocaína y \$ 520 (pesos uruguayos quinientos veinte)**. Enterado Fiscalía de Turno, dispuso: "**CESE DE DETENCIÓN**".

HURTO:

Del interior del auto marca Fiat, que se encontraba estacionado en Calle Figueroa, Barrio Cerro del Marco, hurtaron **una radio**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del frente de una finca en Calle Paysandú, Barrio Rivera Chico, hurtaron **un mate, un termo y una bombilla de Plata**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Proyectada, Barrio Santa Isabel, hurtaron **ropas varias y un parlante marca Nortex**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una obra en construcción en Calle Diego Lamas, Barrio Don Bosco, hurtaron **un taladro marca Gladiador, un balde con tres litros de pintura, un alargue de 60 metros y una pala.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Paraje Curticeiras, hurtaron **un CPU marca HP, un televisor de 32 pulgadas, una valija y un bolso.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De un Salón para Fiestas en Avda. Brasil, Barrio Centro, hurtaron **doce caños de bronce del aire acondicionado.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Francisco Serralta, Barrio Mandubí, hurtaron **una silla de ruedas de aluminio.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle Quebracho, Barrio Piedra Furada, hurtaron **una amoladora, dos taladros, una radio comercial, una mochila y herramientas varias.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle 33 Orientales, Villa Vichadero, hurtaron **\$ 35.000 (pesos uruguayos treinta y cinco mil) y U\$S 2.000 (dólares americanos dos mil).**

Trabajan, personal de la Zona III, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMATIZADO MODERADO, TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO", fue el diagnóstico médico, para la conductor de una Moto marca Winner, quien en la mañana de ayer, en Calles Paysandú y Leandro Gómez, chocó con un Taxí marca Citroën, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"TRAUMATISMO DE PIE DERECHO CON HERIDA", fue el diagnóstico médico, para el conductor de una Moto marca Honda, quien en la tarde de ayer, en Calles Florida y Juan Manuel Briz, perdió el dominio del bi-rodado, cayéndose al pavimento.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.